

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 31 de mayo de 2019, la Junta de Gobierno de la Diputación de Tarragona acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de La Selva del Camp

Municipio: La Selva del Camp

Concepto: Apertura del paso peatonal del Pasaje Carnicería, núm. 16

Presupuesto elegible: 36.584,21 euros

Importe concedido: 30.000,00 euros

% de concesión: 82%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 31 de mayo de 2019

El responsable de la Unidad

Teresa Montcusí Pujol